

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15395** *BAR SPORTS MAGIC, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortriz Martin, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 42/2010, a instancia de Carlos Eduardo Minola Brotons, contra Bar Sports Magic, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 29 de abril 2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 6.764,45 euros de principal, más sendas cantidades de 676,44 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 29 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100031241-1